



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 28 OCT 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0045170/2011 por el cual se solicita la designación del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral del Ing. Carlos Federico ESTRADA, alumno de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 87;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 88 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los siguiente Miembros del Tribunal evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Carlos Federico ESTRADA, titulada: "DESARROLLO DE UN ELEMENTO DE LÁMINA CUADRILÁTERO SIN GRADOS ROTACIONALES PARA EL TRATAMIENTO DE GEOMETRÍAS ARBITRARIAS CON GRANDES DEFORMACIONES".

Miembros Titulares:

- Dra. Rita G. TOSCANO (Universidad de Buenos Aires).
- Dra. Bibiana María LUCCIONI (Universidad Nacional de Tucumán).
- Dr. Alberto CARDONA (Universidad Nacional del Litoral)

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Suplentes:

- Dra. Marta Beatriz ROSALES (Universidad Nacional del Sur).
- Dr. Carlos GARCÍA GARINO (Universidad Nacional de Cuyo).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H.

Consejo Directivo, gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001480 - T - 2011.-

